Conclusiones tras la criminalización del spice

CHILE - Se debe prohibir por que es placentero

Ariel Zúñiga

Lunes 4 de mayo de 2009, puesto en línea por Ariel Zúñiga

El colegio médico fue la voz de alerta, un incienso se vendía legalmente y sus efectos eran similares a los de la marihuana. Su denuncia obligó a que las autoridades se avocaran al asunto. Los estudios preliminares van a demorar un par de semanas pero incluirlo en la nómina de las sustancias prohibidas tardó a penas unas cuantas horas.

No existen estudios científicos serios que confirmen la peligrosidad que a la marihuana se le atribuye, sin embargo basta y sobra decir que otra sustancia, legal, produce efectos parecidos para que se la prohíba. Está claro que el conflicto que tiene la autoridad con la canabis es por que a algunos les produce placer, ahí estaría su peligrosidad.

Si alguien pretende defender la racionalidad del sistema le pido que observe detenidamente lo que ocurre con las drogas. El axioma de la toxicología es que nada es toxico o no tóxico, en sí mismo, todo depende de la dosis. Los daños que se le adjudican a las drogas es en consideración a su ingesta abusiva pero un consumo problemático sea de agua mineral o de chocolates produce severos daños a la salud. No existe ningún alimento, ni sustancias inhalable que sea segura en todas sus dosis. El exceso de oxigeno aumenta la oxidación de la células lo que pone en serio cuestionamiento si la ejercitación física es buena para la salud.

Es que esa es la cuestión de fondo, lo único claro es que algún día seremos alimentos para los gusanos, lo que hace de la vida la única causa necesaria de cualquier muerte.

Toda droga, lícita e ilícita, sea la heroína o la sal de mesa, hace daño. Una droga no es peligrosa que otra ni más adictiva dependiendo de su ilicitud sino que de razones económicas y políticas que determinan su mercado. La Ginger Ale se compone de quinina, la Coca-Cola original con cocaína y hoy se la sustituye con altas dosis de cafeína. Las bebidas de guaraná también poseen poderosos estimulantes legales del mismo modo que la taurina de la Red Bull. Todas estas sustancias, al igual que la aspirina o el azúcar son adictivas.

La persecución a las drogas provino de aquellos fundamentalistas que intentaron hacer lo mismo con el alcohol sin resultado. Se requiere de un obrero sobrio que sólo piense en trabajar por eso la mala costumbre de los agricultores temporales mexicanos de baja California de fumar porritos se combatió de inmediato y con dureza, antes que se hiciera tan común como la cerveza. Como efecto colateral y no deseado la prohibición alcanzó a los occidentales de clase alta en un par de décadas, al criminalizarse el tráfico y consumo de cocaína, LSD y heroína.

Hoy la guerra santa en contra de la drogas sólo produce más y más víctimas. Si algo daña la salud es la persecución al consumo de drogas que obliga a un mercado clandestino que produce mafias, refuerza las existentes y castiga a los consumidores con drogas caras y de pésima calidad que sí dañan, por carecer de los componentes activos deseados.

Algunos neo hipócritas, excesivamente ingenuos o perversos, proponen la legalización de la marihuana en atención a sus conocidas bondades. Esto desconoce las razones de su prohibición, que son idénticas a las de toda droga tanto en la inocua canabis o el nefasto Crack.

Esto es lo que permite que el tribunal de la sagrada inquisición, encabezado por la esposa de la beata José Antonio Viera Gallo, cuide de nuestra salud a disparos de metralla. Llevan décadas tratando de encontrar efectos nocivos en la marihuana, sin éxito, y sin querer cada día le encuentran más bondades que al ginseng y el aloe vera; sin embargo basta decir “este incienso produce lo mismo que la canabis” para que se lo prohiba sin mediar siquiera un estudio sobre su eventual toxicidad.

Este es el extraño planeta en que vivimos, potenciado en esta larga y angosta franja. En que somos cuidados de nosotros mismos por puritanos inspectores que castigan cualquier manifestación de autonomía, y que luchan contra toda forma de placer. Como dice la Bersuit “Si esto no es una dictadura, qué es, qué es.”